

# ECONOMIA NOCTURNA EN ASUNCIÓN

**Descubriendo que el Centro es más inseguro pero en Villa Morra es más probable que roben tu vehículo**

Lorena B. Cuenca Cardozo, [lorebcuenca@gmail.com](mailto:lorebcuenca@gmail.com)  
Romina Ma. Luján Méndez Fretes, [mendezromina16@gmail.com](mailto:mendezromina16@gmail.com)  
Dirección: Simón S. Zalimben, [simon.zalimben@uc.edu.py](mailto:simon.zalimben@uc.edu.py)  
Centro de Investigación Aplicada  
Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción  
Diciembre 2019

## RESUMEN EJECUTIVO

El documento presenta aspectos relacionados con el comportamiento de la economía nocturna en dos zonas de Asunción. Asimismo, se presentan la caracterización y el comportamiento de los ingresos tributarios de los principales rubros que intervienen en esta economía.

A partir de datos primarios para el año 2019, se muestra el comportamiento de los precios y gastos promedios en las zonas de Villa Morra y el Centro Histórico de Asunción. Igualmente se identifica el perfil de los consumidores por zona.

Por otra parte, están los registros de uno de los principales delitos que son la fuente de preocupación de los consumidores de la economía nocturna, con su evolución durante los últimos 7 años. Asimismo, aparecen datos sobre la percepción de seguridad en Asunción, y las zonas consideradas puntos calientes con mayor concentración de reporte de delitos.

Finalmente, se exponen las principales conclusiones y las políticas que podrían ayudar a dinamizar la economía nocturna en Asunción.

# INTRODUCCIÓN

Existe un consenso en la literatura, sobre que la economía nocturna se desarrolla entre las 18:00 y las 06:00, comprendiendo a todos los que disfrutan, trabajan y administran la noche. Se trata de un concepto emergente que comprende al conjunto de actividades desarrolladas dentro de las ciudades durante el horario nocturno. (Seijas, 2017).

La economía nocturna representa una oportunidad para el desarrollo económico, social y urbano de una ciudad, a través de la promoción de varios sectores como el consumo, la cultura, el turismo, la seguridad, entre otros factores que configuran la vida de una ciudad y sus ciudadanos.

De acuerdo con Travé y Díaz (2019), la economía nocturna incide principalmente en las ciudades de mayor tamaño y en aquellas capitales de países que tienen una industria turística importante. En términos económicos, la importancia del retorno de este sector se encuentra subvalorado.

Actualmente, existen muchas ciudades que hacen uso del horario nocturno para el ocio, el entretenimiento, la cultura y el turismo, manteniéndose sus actividades las 24 horas, tales como Londres, Nueva York o Ámsterdam, que generan un movimiento comercial y de servicios durante la noche, a través de la aplicación de políticas y estrategias específicas desarrolladas para ese horario.

Según menciona Seijas (2019), las ciudades poseen diferentes vocaciones nocturnas y retos particulares que caracterizan a cada una, por lo cual es necesario el desarrollo y gestión de la economía nocturna a partir de un contexto económico y social específico, empleando políticas orientadas a la solución de problemas y posterior impulso de la misma, teniendo en cuenta que se puede dinamizar la economía por medio de este campo, en base a las experiencias de grandes ciudades alrededor del mundo.

De acuerdo con Chatterton (2002), el desarrollo de un marco regulatorio aún deja algunos aspectos por resolver en cuanto a los problemas de las distintas actividades nocturnas, considerando el incremento de empresas que generan ganancias con las mismas, y el desarrollo comercial de una cultura vinculada a la ingesta de alcohol.

Además, la economía nocturna se compone del conjunto de industrias o empresas que operan en horario nocturno (Corteen, Morley, Taylor, & Turner, 2016), es decir, todos aquellos comercios que se encargan de ofrecer diferentes tipos de servicios para el consumidor, abarcando desde el sector gastronómico para personas de todas las edades, hasta el consumo de bebidas alcohólicas y el entretenimiento en bares, pubs y discotecas. Pudiendo incluso generarse economías de alcance.



A nivel nacional, el concepto de *economía nocturna* conviene ser estudiado primeramente en la Ciudad de Asunción, ya que además de agrupar a las actividades económicas, comerciales, culturales, diplomáticas, gremiales y sociales, también alberga a los centros comerciales, restaurantes y locales de entretenimiento más importantes del Paraguay.

Las zonas de la Ciudad de Asunción en las cuales se desarrolla esta economía, poseen características socioeconómicas que determinan el tipo de negocios instalados en ellas.

En los principales barrios con movida nocturna, coexiste la vida corporativa, comercial y residencial, albergando a centros comerciales, tiendas, casinos, salas de cine, restaurantes, bares, teatros, y hoteles.

## Principales barrios con vida nocturna de Asunción:

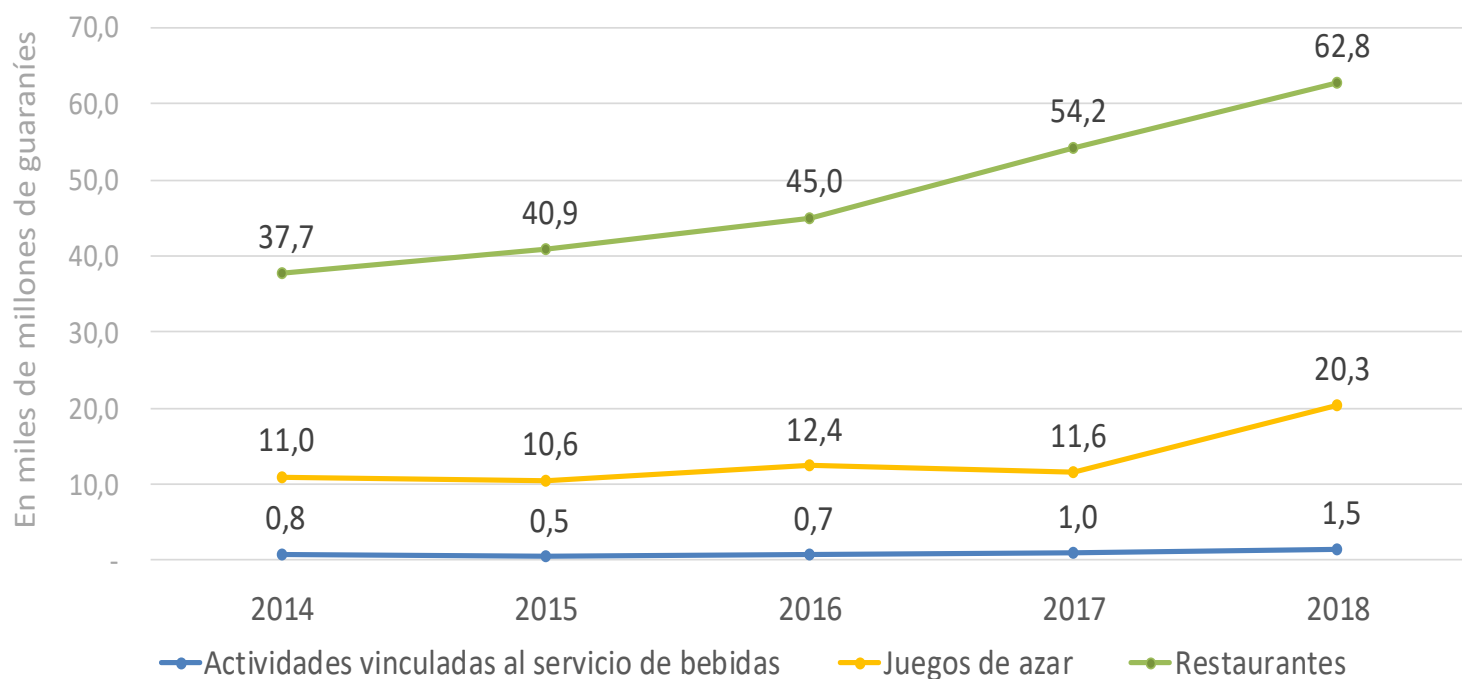
- **Villa Morra, Manorá, Las Lomas y la zona del Centro Histórico de Asunción (CHA).**

# G.84,6 mil millones

*En aportes tributarios generados en el 2018*

Fuente: Ministerio de Hacienda, 2019.

### Total de aportes tributarios por sector en Asunción. Periodo 2014-2018



Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Hacienda, 2019.

Entre los años 2014 y 2018, de un total de casi G. 311 mil millones en aportes tributarios por parte de los sectores de Gastronomía, Expendio de Bebidas y Entretenimiento en juegos de azar en Asunción, 77% correspondía al sector gastronómico, mientras que 21% provenía de juegos de azar y solo 1% restante pertenecía al expendio de bebidas, comprobando de esta manera la gran participación del área gastronómica.

En los últimos 5 años, este sector fue el de mayor participación, donde si bien los demás también han aumentado sus aportes en forma progresiva, el

crecimiento fue mínimo comparado con el primero, según lo indica la figura de arriba. (Ministerio de Hacienda, 2019).

En el año 2017, el total de empresas en Asunción dedicadas al rubro gastronómico y de entretenimiento totalizaban 2.902, donde 95% de ellas correspondían a la gastronomía, y solo 5% restante a juegos de azar y servicio de bebidas en bares y discotecas. (DGEEC, 2019).



# CENTRO HISTÓRICO DE ASUNCIÓN (CHA)

Asunción posee zonas específicas donde el turismo y la gastronomía ofrecen diferentes opciones para disfrutar de la noche. Sin embargo, esta economía nocturna se encuentra sujeta a diversos factores que dificultan su desarrollo, entre los que se encuentra como uno de los principales la movilidad nocturna, donde la inseguridad y la escasez de transporte público se acentúan y no permiten que se desarrolle la actividad nocturna de manera normal.

Esta situación se ve principalmente en el Centro Histórico de Asunción, que al mismo tiempo resulta ser el centro administrativo y turístico de la ciudad, aunque en los últimos tiempos se ha

dado un despoblamiento y una progresiva dispersión del movimiento económico y administrativo desde el microcentro asunceno hacia zonas más modernas como Avenida Mariscal López, España y Avenida Eusebio Ayala. (Delgado García, 2015).

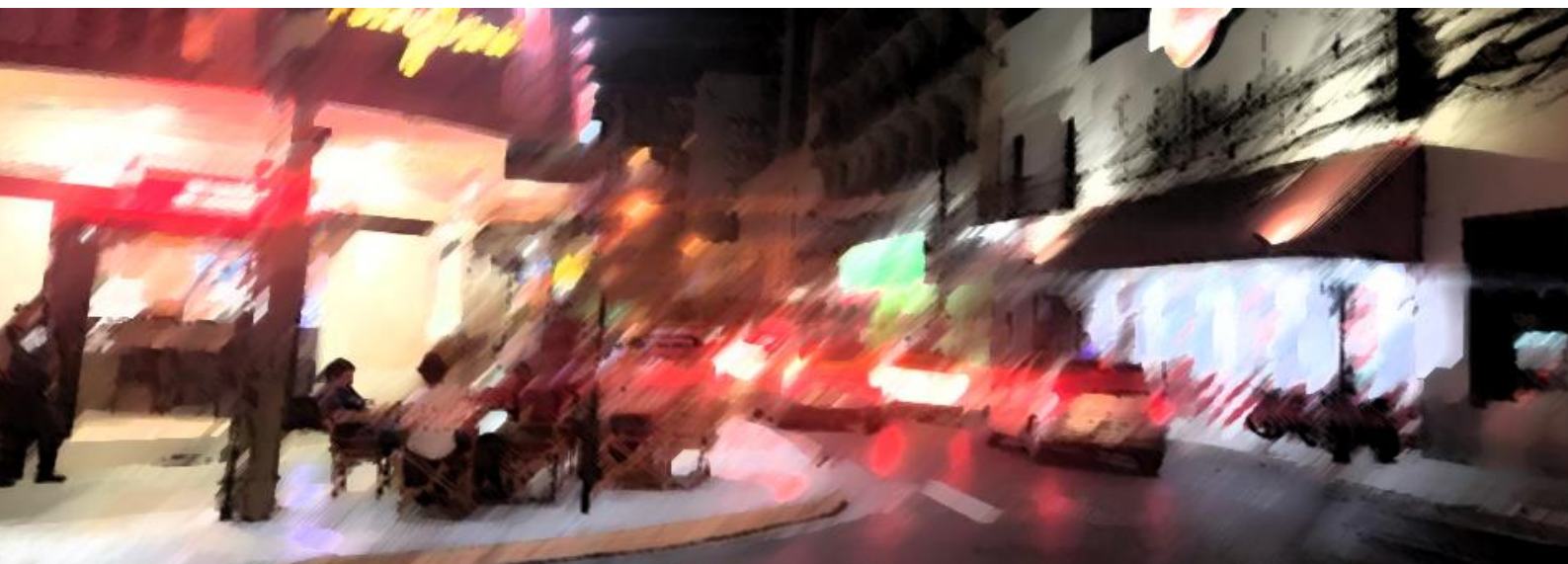
De esta manera, el CHA es actualmente una zona de escasa actividad, donde la gente acude esporádicamente para visitar los locales gastronómicos, pero donde existe una percepción de inseguridad, particularmente durante el horario nocturno.

Asimismo, dentro de la segregación urbana de Asunción (Delgado García, 2015), el CHA ha sufrido una expulsión poblacional preponderante, ya que de 31.746 habitantes que tenía la zona según el censo poblacional del 2002, 10 años después solamente existía un total de 22.017 habitantes (Plan CHA, 2016), significado una reducción del 30.47% en la población del centro. En el mismo marco, para el año 2016 se encontraron 669 edificios patrimoniales en el CHA (Junta Municipal de Asunción, 2018), de los cuales 392 estaban en desuso y prácticamente abandonados. (Plan CHA, 2016).

Desde el año 2010 y con el objetivo de organizar los festejos del Bicentenario de la Nación, se dio inicio a un proceso de aplicación de políticas urbanas para reducir el déficit de integración socioeconómica y desigualdades en el CHA, lo que generó gran impulso para el crecimiento económico y social de la zona, a partir de la rehabilitación de espacios públicos y edificios históricos. Así, se produjo una gentrificación con consecuencias negativas como el desplazamiento por búsqueda de oportunidades económicas para desfavorecidos y desprotegidos, a causa

del desalojo de personas de áreas de interés cultural o urbano. (Delgado García, 2015).

Posteriormente en el año 2014, se pone en marcha el Plan Maestro de Revitalización del Centro Histórico de Asunción (Plan CHA), cuando se organizó el Concurso de Ideas, con más de 50 propuestas presentadas provenientes de Paraguay y otros países, y el ganador fue un estudio de Madrid, España. El Plan CHA fue promovido para rescatar y reconvertir al centro de Asunción a lo largo de un proceso entre 23 y 25 años, generando acciones pequeñas, concretas y duraderas, buscando solucionar el vaciamiento poblacional y económico, la desvalorización de la riqueza patrimonial y el deterioro del medio ambiente que había sufrido el CHA. (Secretaría Nacional de la Cultura, 2016).



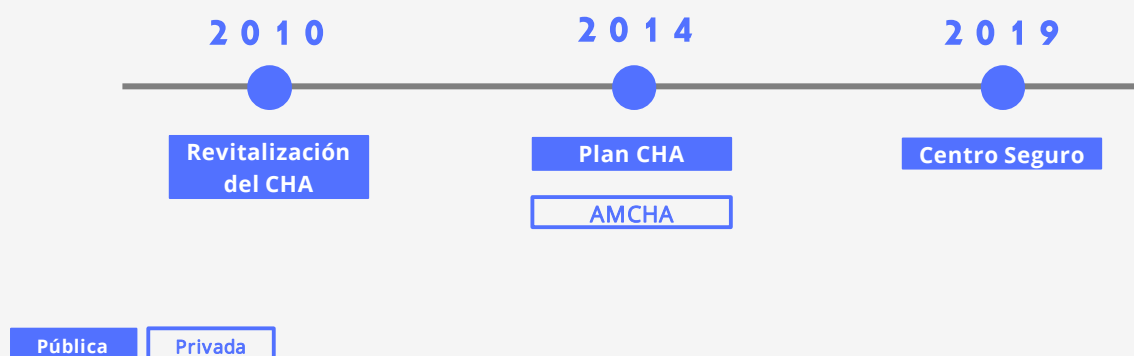
En el 2014 nació la Asociación de la Movida del Centro Histórico de Asunción (AMCHA), creada a partir de unos conversatorios impulsados por la Secretaría Nacional de la Cultura en el marco del Plan CHA. La misma surgió de la unión de los dueños de locales privados situados en el centro, quienes se percataron de que podían ser aliados estratégicos en lugar de competidores entre sí. Su trabajo en conjunto ha sido una herramienta clave para la revitalización y el movimiento de la economía nocturna del CHA, ya que lograron dinamizar la economía mediante el ocio, el entretenimiento, la cultura y la historia. (Méndez, 2019).

Por otro lado, el factor de la inseguridad representa un problema importante dentro de la dinámica nocturna del CHA, asimismo la delincuencia, impide que cualquier persona se sienta fuera segura, atentando contra su propia vida en casos extremos.

A partir de enero del 2019 se ha impulsado la iniciativa “Centro Seguro”, un operativo para fortalecer el Sistema de Seguridad por medio de medidas preventivas como el control de personas y vehículos, que fuera llevado a cabo por la Policía Nacional pero impulsado en primera instancia por AMCHA. Con este operativo, se buscó transmitir seguridad a la ciudadanía, comerciantes y turistas de la zona. (Ministerio del Interior, 2019).

Por otra parte, en cuanto al transporte público en el CHA, su funcionamiento constituye otra problemática importante que afecta al desarrollo de la zona, ya que el problema de movilidad en las calles de Asunción se suma al incremento de vehículos privados, el tránsito lento y el precario servicio de transporte público. Esto afecta de manera especial a los trabajadores nocturnos, quienes, por la ausencia de transporte público en horarios de la madrugada, sufren diversas dificultades para retornar a sus hogares.

## Iniciativas implementadas para la revitalización del CHA



# CONSUMO NOCTURNO

De acuerdo a los datos obtenidos en el año 2019 por alumnos de la materia “Mercadometría Básica” en el Safari Marketing 2019 de la UCA, que consiste en un recorrido por los principales bares de Asunción durante la noche, existen ciertas diferencias entre las dos principales zonas de movida nocturna, que son el Centro Histórico de Asunción y Carmelitas.

Sobre los resultados obtenidos, el promedio de horas trabajadas por día es mayor en los bares de zona Carmelitas, en los cuales la cantidad de horas trabajadas en promedio son 14 horas, mientras que para el CHA son alrededor de 8 horas.





La información recolectada ofrece datos cualitativos y cuantitativos sobre los platos y las bebidas ofrecidas por cada bar, para el presente análisis solamente se tuvieron en cuenta los promedios de precios por cada producto.

El precio promedio del menú es superior en Carmelitas, G. 85.000 y en el CHA tiene un costo promedio G. 55.000. Para el menú más económico, ambas zonas ofrecen opciones que promedian G. 21.000.

En cuanto al precio de las bebidas, cada bar ofrece diferentes opciones que varían en cuanto a la cantidad y el precio. El promedio de las bebidas también es superior en la zona Carmelitas, G. 43.000 mientras que en la zona del CHA es G. 25.000. Las bebidas más económicas, de nuevo tienen el mismo promedio G. 16.000 para ambas zonas.

Al preguntar sobre los tragos ofrecidos por cada local, el precio promedio para la zona Carmelitas fue G. 28.500, mientras que para la zona del CHA el costo fue G. 24.000.

A pesar de las diferencias entre ambas zonas, la afluencia de clientes es ligeramente superior en la zona Carmelitas, cuya cantidad de clientes al momento de realizarse las encuestas fue 268 personas, mientras que en la zona del CHA fue 258. Igualmente, estos números representan sólo el comportamiento de los consumidores en esa franja horaria.

	 HS TRABAJO*	 MENU	 CERVEZA	 TRAGOS
Zona Carmelitas	14	G. 85.000	G. 43.000	G. 28.000
Zona Centro	8	G. 55.000	G. 25.500	G. 24.000

Fuente: Elaboración propia con datos del Safari MKT de la Facultad de Ciencias Contables, Administrativas y Económicas de la Universidad Católica. Los datos se muestran en promedio simple por zona. (\*) Por día.



# ECONOMIA NOCTURNA EN EL CHA

Para analizar la economía nocturna en el CHA, se llevó a cabo una encuesta a potenciales consumidores del CHA que residen en Asunción, para analizar la demanda de la misma. De ella, se obtuvieron datos entre los que destacan la alta participación e interés de la población asuncena más joven (entre 18 y 25 años de edad) para las salidas nocturnas; con lo que se puede observar que, si bien es cierto que la economía nocturna busca incluir a todos, siguen siendo los jóvenes y adultos jóvenes quienes más disfrutan y utilizan los servicios de la economía nocturna.

Asimismo, acerca del rango de nivel adquisitivo de los consumidores nocturnos del CHA, casi 50% de los encuestados no ganan más G. 2.500.000, 28% percibe entre G. 2.500.000 y G. 5.000.000, mientras que 9% cobra entre G. 5.000.000 y G. 7.000.000, 15% de ellos recibe ingresos mensuales superiores a G. 7.000.000. Con esto, se observa que sea cual sea el nivel de ingreso de los residentes de Asunción, este no es un impedimento para que un

excedente de sus ingresos sea destinado para gastos de ocio y recreación.

Del total encuestado, 11% respondieron que gastan menos de G. 50.000 por plato, 28% gasta entre G. 50.000 y G. 75.000, 33% gasta entre G. 75.000 y G. 100.000, y 29% restante gasta más de G. 100.000 por comida durante la noche.

Para el consumo de bebidas, 48% de los encuestados gasta entre G. 20.000 y G. 50.000 por ese concepto, 25% gasta entre G. 50.000 y G. 80.000, 15% gasta entre G. 80.000 y G. 100.000 por noche, y 12% restante gasta más de G. 100.000 en bebidas por noche.

Con estos datos se observa que, las personas gastan en promedio alrededor de G. 100.000 para sus platos de comida, y en el consumo de bebidas alcohólicas en horario nocturno, el gasto promedio se encuentra entorno a G. 50.000.

50%

De los consumidores  
nocturnos no ganan más de  
G. 2.500.000

100mil

G. de gasto en comida

50mil

G. de gasto en bebidas



*Los efectos de la segregación urbana fuera del centro, aún persisten con el traslado del centro financiero y comercial a la zona de Villa Morra.*

En cuanto a las zonas más aptas para el desarrollo de la economía nocturna en Asunción, 46% de los encuestados consideran que es la zona Carmelitas (Barrio Villa Morra) la más preparada, 26% opina que es la zona del Shopping del Sol y Paseo la Galería (Barrio Manorá), mientras que 25% ha respondido que es el CHA, y 2% restante corresponde a otras zonas. Con esto, se puede apreciar que un cuarto del total pertenece a la preferencia del CHA, y se evidencia que los efectos de la segregación urbana fuera del centro, aún persisten con el traslado del centro financiero y comercial a la zona de Villa Morra.

Sin embargo, los encuestados han respondido en 50% que realizan sus salidas nocturnas a la zona del CHA, mientras que 50% las realizan en otras zonas de la capital.

En cuanto a las razones por las cuales no visitan el CHA por la noche, la mayor parte de los encuestados ha respondido que no lo hace por diversas razones, entre las que se encuentran la inseguridad de la zona, la existencia de los cuidacoches que cobran por estacionar en la calle, el mal estado y/o abandono de los espacios públicos, lo cual resta valor cultural y también económico a la zona.

Quienes prefieren el CHA, indicaron que van debido a la variedad de locales nocturnos, la cercanía entre restaurantes y bares, y en cierta medida también porque el centro es el hogar de la historia y cultura de la ciudad de Asunción y del Paraguay.

Por otro lado, los locales nocturnos mapeados en el 2019 han mostrado que la zona de estudio dentro del CHA se compone en 76% por locales gastronómicos, en 20% por locales relacionados al Expendio de Bebidas y 4% por empresas relacionadas a los juegos de azar. Para el análisis de la oferta, se llevó a cabo otra encuesta a los locales nocturnos de la zona.

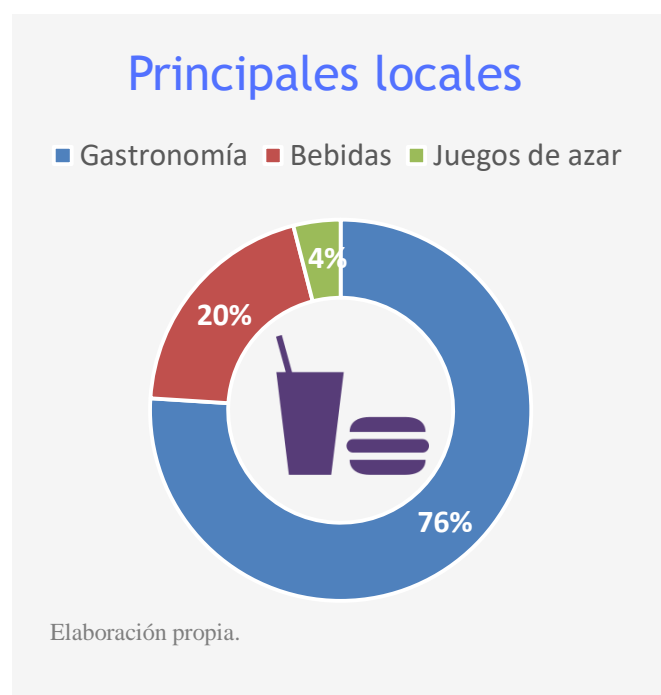
De los locales que fueron encuestados, 36% poseen más de 20 empleados trabajando en el turno noche, 32% tienen entre 11 y 15 empleados, 18% de ellos tienen de 5 a 10 empleados, mientras que 14% de los locales cuentan con menos de 5 empleados en el horario nocturno. Entre los beneficios que tienen los mismos, se destaca el 30% adicional sobre el salario diurno normal, pago de horas extras y el derecho a un día libre por semana, además de ciertas bonificaciones por trabajar en feriados y domingos.

Casi 30% de los locales encuestados afirman que reciben entre 0 y 50 clientes por noche, otro 30% han declarado que reciben entre 50 y 100 clientes, el 11% abre las puertas de su local para 100 a 150 personas, 14% lo hace para 150 a 200 personas por noche, mientras que el 18% de los encuestados lo hace para más de 200 personas, siendo estos últimos los locales más tradicionales y conocidos que se encuentran en el CHA hace décadas.

Por cuanto se refiere a la concurrencia al CHA en los últimos años, 68% de los locales opina que ésta disminuyó, 18% considera que aumentó, mientras que 14% restante considera que ha permanecido igual.

También cabe destacar que, la razón por la que los locales siguen eligiendo el CHA para realizar sus actividades, se fundamenta en la existencia de oferta y demanda en la zona, por la historia y la cultura que lo rodea, además de mencionar en algunos casos que el presupuesto en esta área es bajo, o que sus locales han sido instalados justamente para clientes del centro, teniendo una clientela formada y buena ubicación entre comercios y oficinas.

Por último, los locales encuestados en el 2019 coincidieron en 93% en que no se siente el apoyo por parte de las autoridades pertinentes para el cuidado, control y revitalización de la zona del CHA.



**93%** De los locales no siente el apoyo de las autoridades para la revitalización del CHA

# DELINCUENCIA EN ASUNCIÓN

El debate sobre la seguridad ciudadana ha ganado mayor importancia en los últimos años, aunque no la suficiente como para constituirse una prioridad en la agenda de políticas públicas, ya que se observan pocas innovaciones a nivel municipal y nacional.

Entre los principales desafíos de la economía nocturna se encuentra la percepción de inseguridad de la ciudadanía. Cuando las personas se sienten inseguras cambian su comportamiento, específicamente en el contexto de la economía nocturna pueden darse casos en que potenciales consumidores dejan de participar en actividades porque prefieren evitar exponerse al peligro.

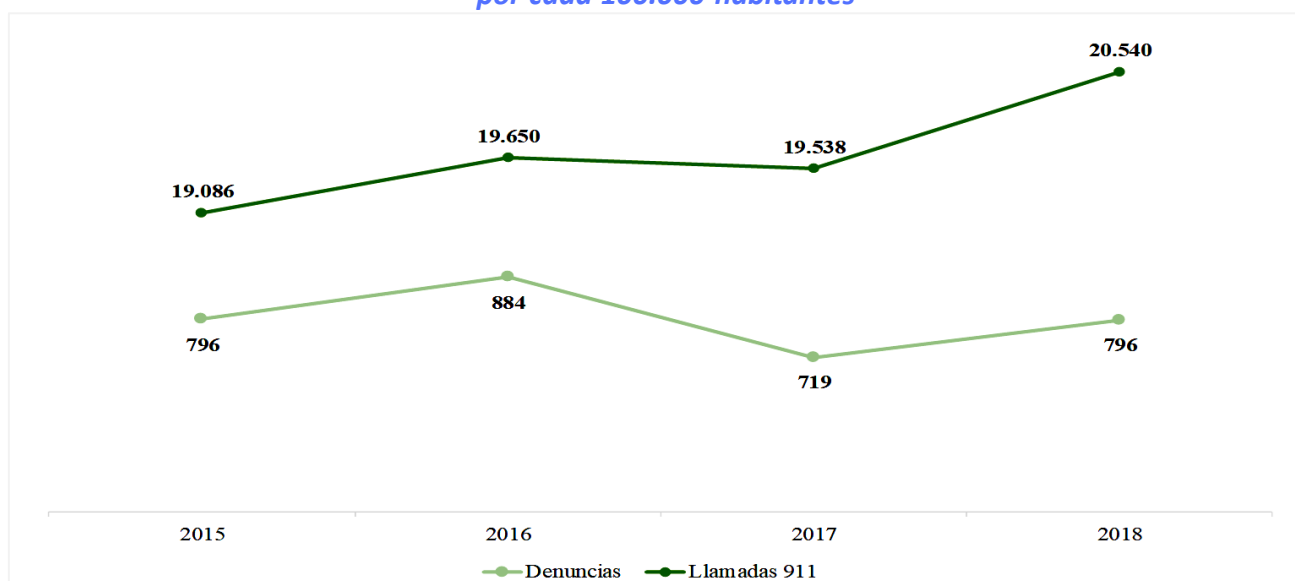
En ese sentido, se observaron datos de las denuncias y llamadas de emergencia realizadas por hechos punibles en Asunción desde el año 2015 al 2018, para analizar el comportamiento de los niveles de delincuencia en el corto plazo.

Al verificar las tasas delictivas de acuerdo a los hechos punibles denunciados en las comisarías, se observa que en los años 2017 y 2018 se registraron las tasas más bajas en comparación a años anteriores.

En cambio, las llamadas de emergencia al 911, indican un aumento de los hechos punibles desde el 2015 al 2018, este comportamiento puede ser explicado por la existencia de registros de llamadas múltiples puesto que los usuarios pueden llamar más de una vez por un mismo delito.

En la figura de abajo, se puede verificar que en los años 2017 y 2018 aumentó la brecha entre ambos registros, lo que significa que existe una alta tasa de subregistro del delito comparando con años anteriores, de igual forma se puede verificar que la tendencia en ambos es similar.

*Tasa de hechos punibles denunciados y llamadas de emergencia al 911 en Asunción por cada 100.000 habitantes*



Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección General de Estadísticas, Encuestas y Censos, el Departamento de Estadísticas de la Policía Nacional, y la Dirección General del Sistema 911, 2019.

*En los años 2017 y 2018 se registraron las tasas más bajas de moto asaltos en la Ciudad de Asunción.*



Para un análisis más profundo, se pueden considerar ciertos delitos específicos que caracterizan a la inseguridad de las actividades nocturnas, entre ellos se encuentran aquellos que atentan contra la integridad y la propiedad de las personas y los espacios públicos. Asimismo, entre las principales preocupaciones de los consumidores nocturnos, se puede citar a los “motochorros” y los “cuidacoche” .

De acuerdo con las denuncias realizadas en las comisarías, se puede verificar que los robos protagonizados por motociclistas

presentaron sus tasas más altas en los años 2015 y 2016, con niveles de 28 y 29 casos por cada cien mil habitantes, respectivamente.

En el año 2017, se produjo una reducción porcentual de 52% de los robos que continuó en el 2018, generando las tasas más bajas en los últimos años, que coincide con la implementación de la Unidad de Operaciones Tácticas Motorizadas de la Policía Nacional .

***Tasa de Robo protagonizado por motociclistas en Asunción por cada 100.00 habitantes***

Año	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Total	168	134	94	148	150	78	68
Población	529.433	527.497	526.408	526.408	525.294	524.190	523.184
Tasa	<b>32</b>	<b>25</b>	<b>18</b>	<b>28</b>	<b>29</b>	<b>15</b>	<b>13</b>

Elaboración propia con datos de la Proyección de la Población Nacional, Áreas urbana y rural por sexo y edad, 2000-2025. Actualización de datos y revisión 2015. Dirección General de Estadísticas, Encuestas y Censos DGEEC; y el Departamento de Estadísticas de la Policía Nacional.

El tipo de delito que se desarrolla dentro de un espacio geográfico determinado está configurado por las características socioeconómicas específicas para esta zona. Por ejemplo, se ha demostrado que, en comunidades con altos niveles de pobreza, existe mayor nivel de delitos violentos que en áreas de mayores ingresos. (Krivo & Peterson, 1996).

Al analizar las denuncias de robos realizadas en la principal comisaría de cada zona, se puede verificar que el comportamiento delictivo es diferente para cada una. En la zona del CHA, se registran más denuncias por robo de objetos, mientras que en la zona Villa Morra se registran más robos de vehículos.

De igual forma es importante aclarar que existe un sesgo a que las víctimas de robos de vehículos reporten estas denuncias, debido al interés que tienen en reclamar pólizas de seguros. Al contrario, el extravío de objetos de menor valor resulta en muchos casos irrelevante debido a que pueden ser reemplazados

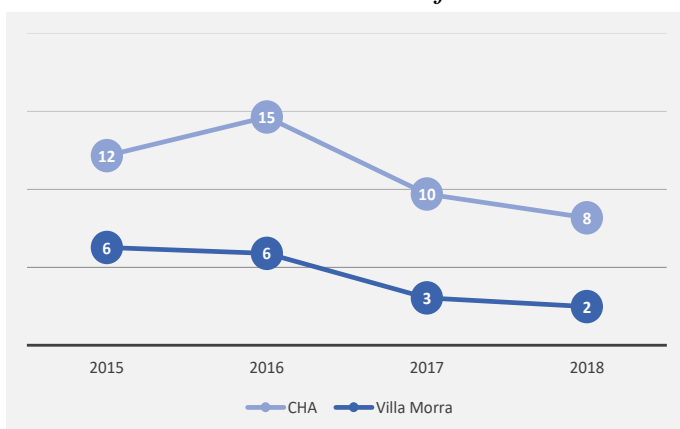
fácilmente, por lo que en algunos casos consideran una pérdida de tiempo denunciar el robo de objetos.

Además, las denuncias de delitos contra la propiedad pueden ser menos intensivas en las comunidades con menores niveles de ingreso, debido a que sus pobladores tienen menos objetos de valor y poca ganancia al reportar dichos robos. (Krivo & Peterson, 1996).

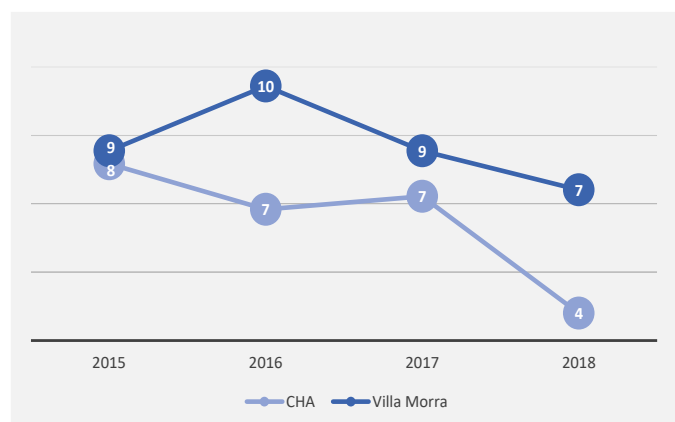
Los registros incluyen las denuncias realizadas durante todo el día, por lo que no es posible determinar cuántas corresponden al horario nocturno, igualmente permiten caracterizar el comportamiento delictivo de cada zona considerando las diferencias que existen entre ellas.

Se consideró la Comisaria 3° para el CHA (La Encarnación, Catedral, Ciudad Nueva, Las Mercedes, y otros) y la Comisaria 6° para Villa Morra (Villa Morra, Recoleta, Mariscal López, Mburicao, Ciudad Nueva, Tembetary).

i. Tasa de robo de objetos

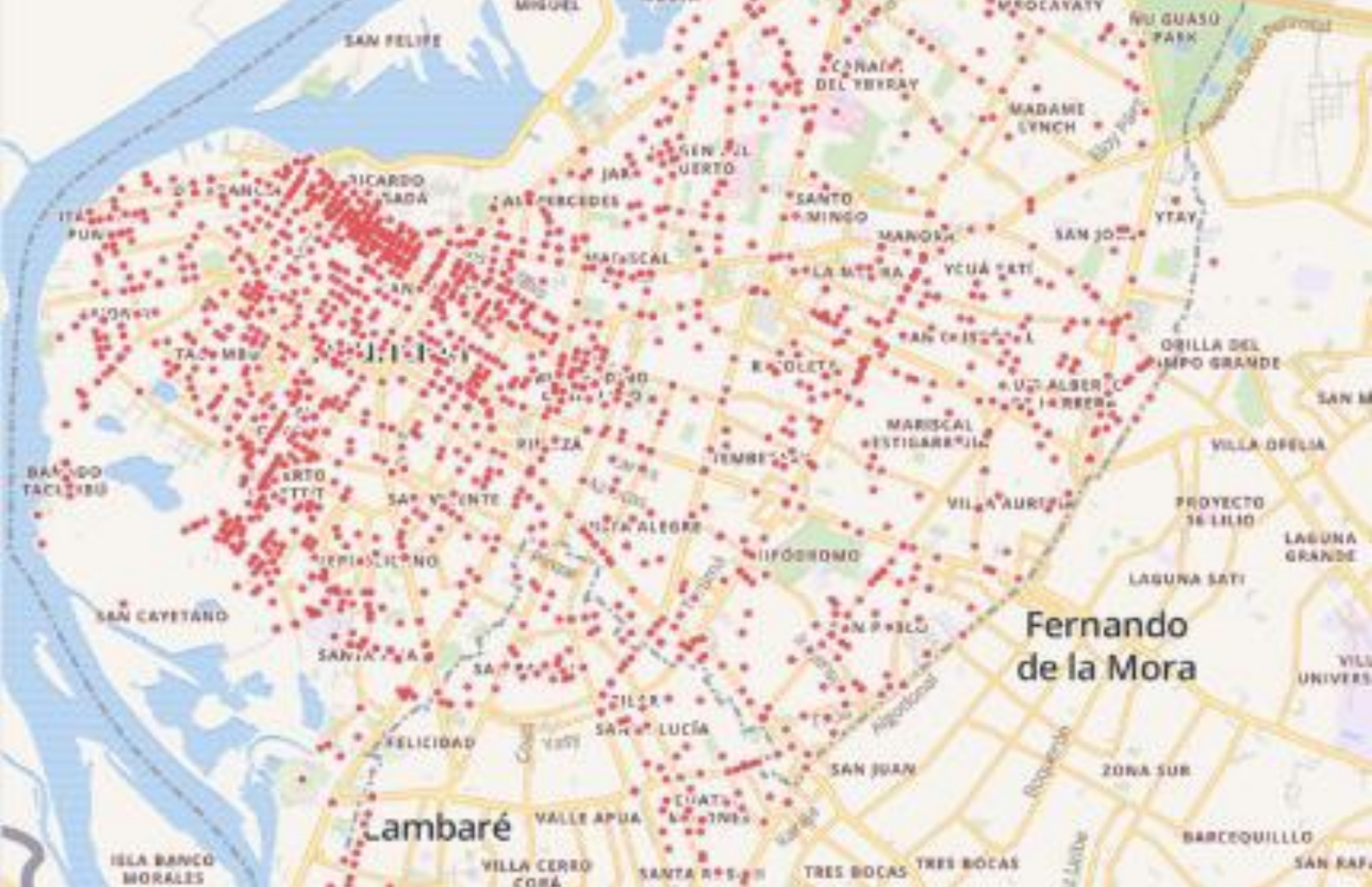


ii. Tasa de robo de vehículos



### Evolución de las tasas de robos en el CHA y zona Villa Morra

Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección General de Estadísticas, Encuestas y Censos; y del Departamento de Estadísticas de la Policía Nacional. Tasa de denuncias realizadas por robos en las Comisarías 3° (Centro) y 6° (Villa Morra), incluyendo robos agravados para cada caso.



**Promedio de llamadas de emergencia al 911 por robos en Asunción en el Año 2018**

Fuente: Dirección General del Sistema 911.

Para el desarrollo de actividades delictivas en un espacio y tiempo determinados, debe darse al mismo tiempo la convergencia de actores dispuestos a delinquir, concurrencia de víctimas adecuadas, y un ausente control policial (Cohen & Felson, 1979). Esto puede explicar el comportamiento de los robos en las áreas analizadas.

En el mapa se observa que la cantidad de los delitos en cada zona es diferente, los datos indican que para ambas se reproduce la misma tendencia decreciente; es posible que este efecto sea atribuible al trabajo de la Policía Nacional (Grupo Lince y Centro Seguro) y al desarrollo de centros urbanos en Gran Asunción.

En promedio, las llamadas de emergencias recibidas en el Sistema 911 por robos, se concentran en lo que se denominan *puntos calientes* (zonas de alta concentración delictiva), que se ubican principalmente en la zona céntrica de la ciudad.

A pesar de la tendencia decreciente en el corto plazo, el CHA sigue siendo uno de los principales puntos de concentración delictiva en la ciudad de Asunción, lo cual es indicador de que no es suficiente intentar reducir la delincuencia, también es necesario que se implementen labores preventivas para evitar que las personas tengan incentivos para delinquir.

Según la teoría económica del crimen los individuos deciden si delinquir o no, evaluando los costos y beneficios de incurrir a actividades ilegales en comparación a actividades legales, esta decisión se ve afectada por los recursos públicos destinados a combatir a delincuencia (Becker, 1968); por lo tanto, una asignación óptima de recursos públicos en seguridad y justicia, tenderían a reducir los casos de delincuencia que afectan a la economía.

Mejorar las oportunidades para el acceso a la educación es una política efectiva para reducir la delincuencia, de esta forma se aumenta el ingreso potencial del individuo a futuro, y también se reduce su participación en actos delictivos por pasar más tiempo estudiando. (Marie, 2010).

Por lo tanto, los esfuerzos por aumentar la seguridad ciudadana deben ir acompañados de políticas que reduzcan los casos de personas que se encuentran en situaciones vulnerables y deben recurrir a la delincuencia como medio de subsistencia.





# CONCLUSIONES

Si bien es cierto que la Ciudad de Asunción se encuentra caracterizada por numerosos problemas económicos y sociales que no le permiten ser una ciudad de esparcimiento y recreación 24 horas, se puede observar que en el pasado fue posible revitalizar el CHA y recuperar espacios públicos en desuso o abandonados, a través de un trabajo en conjunto de los actores, quienes a su vez generaron encuentros sociales para el entretenimiento, la cultura y la historia. Al mismo tiempo lograron dinamizar la economía del centro y devolverle la vida a esa zona icónica de la capital.

También se comprobó que, si bien es posible llegar a la dinamización económica por medio del uso del espacio nocturno, existen ciertos factores que deben ser solucionados a nivel local para lograrlo, entre los que destacan la inseguridad, la falta de transporte público nocturno, además de la ausente participación de la administración municipal.

Estos factores, a los cuales se suman otros como la mala iluminación en la zona, la carente limpieza, y la informalidad, son obstáculos para que hoy pueda desarrollarse la economía nocturna.

Por otro lado, se observa que es el sector gastronómico el que predomina en la cultura nocturna, ya que existe mucha oferta y demanda del mismo. En cuanto al consumo nocturno, se ha comprobado mediante el Safari de Marketing, que existe una diferencia entre el precio de los productos ofrecidos en el CHA y en zona Villa Morra, de manera particular en los rangos más elevados del mismo; mientras que, en los precios más bajos, tanto para comida como bebida, los precios son prácticamente iguales.



Los datos sobre los niveles de delincuencia indican que, tanto en el CHA y en la zona Villa Morra se desarrollan delitos de acuerdo a las características socioeconómicas de cada una. Asimismo, es necesaria la implementación de políticas contra el crimen acompañadas de políticas preventivas, que en conjunto permitirán el desarrollo un ambiente competitivo que impulse la generación de oportunidades de empleo lícito dentro de la economía a cualquier hora.

Considerando el factor de inseguridad como uno que posiblemente reduzca la concurrencia de personas en las actividades nocturnas, al contrastar esta idea con los datos de las encuestas en los bares, podemos verificar que a pesar de que en el CHA se registra una alta concentración delictiva, igualmente las personas siguen acudiendo.

De esta forma se podría teorizar que quienes disfrutan de la actividad nocturna asuncena son propensos al riesgo en sus preferencias; mayores investigaciones se podrían realizar para demostrar dicha premisa.

Finalmente, el CHA sigue siendo un punto de encuentro para personas de distintas características socioeconómicas, a pesar de los diversos factores que puedan afectar su concurrencia negativamente. La característica principal de la zona es el atractivo cultural e histórico reflejado en todas sus calles, que podría optimizarse a través de la implementación de políticas que a largo plazo acompañen su revitalización, y así generar mejores espacios de encuentros económicos y culturales.



# REFERENCIAS

- Becker, G. (1968). Crime and Punishment: An Economic Approach. *The economic dimensions of crime*, 13-68.
- Chatterton, P. (2002). Governing Nightlife: Profit, Fun and (Dis)Order in the Contemporary City.
- Cohen, L., & Felson, M. (1979). Social Change and Crime Rate Trends: A Routine Activity Approach. *American Sociological Review*, 44(4), 588.
- Corteen, K., Morley, S., Taylor, P., & Turner, J. (2016). *A companion to crime, harm and victimisation [Un Compañero del crimen, el daño y la victimización]*. Bristol: Policy Press.
- Delgado García, A. (2015). La Ciudadela Cultural de Asunción ante la Gentrificación del Siglo XXI. *Estudios Paraguayos*, 149-165.
- DGEEC. (2019). *Asunción: Empresas activas por actividad económica principal solicitada. Año 2017*. Fernando de la Mora: Dirección General de Empresas y Establecimiento, DGEEC.
- Junta Municipal de Asunción. (19 de Julio de 2018). *Presidente de la Junta Municipal planteará fiscalizar los 669 edificios patrimoniales del Centro Histórico de Asunción*. Obtenido de <http://www.jma.gov.py/2018/07/19/presidente-de-la-junta-municipal-planteara-fiscalizar-los-669-edificios-patrimoniales-del-centro-historico-de-asuncion/>
- Krivo, L., & Peterson, R. (1996). Extremely Disadvantaged Neighborhoods and Urban Crime. *Social Forces*, 75(2), 619–648.
- Marie, O. (2010). *Reducing Crime: More Police, More Prisons or More Pay?* CEP Policy Analysis.
- Méndez, R. (2019). *Situación de la Economía Nocturna en el Centro Histórico de Asunción*. Asunción.
- Ministerio de Hacienda. (2019). *Portal de Información Pública*. Ministerio de Hacienda, Asunción.
- Ministerio del Interior. (2019). *Portal de Información Pública*. Ministerio del Interior y Policía Nacional, Asunción.
- Plan CHA. (2016). *Activación Temporal de Propiedades en Desuso*. Obtenido de <http://plancha.gov.py/enconstruccion/wp-content/uploads/2016/06/PlanCHA-Tomo2-210.pdf>
- Plan CHA. (04 de Agosto de 2016). *Casi el 50% de la Población del Centro Histórico vive en la Chacarita*. Obtenido de <http://plancha.gov.py/2016/08/04/casi-el-50-de-la-poblacion-del-centro-historico-vive-en-la-chacarita/>
- Plan CHA. (21 de Septiembre de 2016). *El Plan CHA propone una movilidad de múltiples modos para solucionar el problema del transporte asunceno*. Obtenido de Plan CHA - Plan Maestro del Centro Histórico de Asunción: <http://plancha.gov.py/2016/09/21/el-plan-cha-propone-una-movilidad-de-multiples-modos-para-solucionar-el-problema-del-transporte-asunceno/>
- Plan CHA. (s.f.). *Historia del CHA*. Obtenido de Plan CHA - Plan Maestro del Centro Histórico de Asunción: <http://plancha.gov.py/nuestra-historia/>
- Secretaría Nacional de la Cultura. (2016). *Plan CHA - Plan Maestro del Centro Histórico de Asunción*. Obtenido de Síntesis del Resumen Ejecutivo del Documento del Plan: <http://plancha.gov.py/sinopsis-del-plan-cha-2/>
- Seijas, A. (2017). *Una guía para gestionar su Economía Nocturna*. Obtenido de <https://www.sounddiplomacy.com/guia-economia-nocturna>
- Seijas, A. (24 de Enero de 2019). La millennial venezolana que está cambiando el mundo con sus estudios de la vida nocturna. (A. Saim, Entrevistador) Obtenido de Revista Vogue México: <https://www.vogue.mx/estilo-de-vida/articulo/ciudades-nocturnas-que-son-andreina-seijas>
- Sequera, J. (15 de Marzo de 2015). A 50 años del nacimiento del concepto 'gentrificación'. La mirada anglosajona. *Biblio 3W. Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales*. [En línea], XX(1127). Obtenido de <http://www.ub.es/geocrit/b3w-1127.pdf>
- Travé Molero, R., & Díaz Rodríguez, P. (2019). *Ocio Nocturno a Nivel Global: Un fenómeno de dinamización económica*. School of Tourism & Hospitality Ostelea.